



**Ayuntamiento de
PUERTO SERRANO**

REGLAMENTO

“II CxM TOLETA”

INFORMACION SOBRE LA PRUEBA

El Excelentísimo Ayuntamiento de Puerto Serrano y la FEDERACION ANDALUZA DE MONTAÑA organizan la “I CxM TOLETA”, que se celebrará el próximo domingo 30 de Octubre de 2022

La prueba tendrá dos distancias, una para las categorías Absolutas sobre una distancia aproximada de 29 km y un desnivel positivo de 1821 metros, transcurriendo su totalidad por pistas y senderos y otra más asequible de 16km y un desnivel positivo de 1000 metros para las categorías, Juvenil, Junior e Iniciación

Para la categoría cadete dispondremos de un recorrido de 10km aprox

Se trata de una prueba poco usual, ya que como su propio nombre indica transcurre casi en totalidad fuera de pista, trazada por sinuosos senderos y en ocasiones campo a través. Durante sus 29 Km. aprox. de recorrido y recorreremos los bonitos senderos colindantes al río Guadalete a su paso por la provincia de Cádiz, la Vía Verde de la Sierra y la zona de la Toleta.

La prueba estará avalada por la FAM

INSCRIPCIONES

La inscripción en la carrera se realizará en www.croniusport.es mediante los sistemas de pago que se encuentren disponibles dentro de la web.

El número máximo de participantes será de 400 corredores entre las dos pruebas que serán cubiertas por riguroso orden de inscripción y pago. **(Plazo límite 30 de agosto de 2022)**

Con la cuota de inscripción cada corredor tendrá derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de accidentes, servicios médicos con ambulancias, cronometraje, avituallamiento en carrera y en meta, bolsa del corredor

La fecha de apertura de las inscripciones será desde día 10 de junio de 2022 a las 21.00 h, Se establece el límite de la inscripción el **30 de agosto de 2022 o hasta completar los participantes expuestos en el párrafo anterior.**

El dorsal podrá ser cedido a otro atleta sin coste adicional entrando en la zona privada del participante desde la pasarela de inscripciones de CRONIUSSPORT

UNA VEZ REALIZADA Y FORMALIZADA LA INSCRIPCION NO SE PODRA ANULAR LA MISMA NI SOLICITAR LA DEVOLUCION DE SU IMPORTE

. Los dorsales son personales e intransferibles.

Los precios para los participantes serán los siguientes

Los federados en montaña 24€ (imprescindible presentar la Licencia Federativa FEDME. o FAM. 2022 junto al DNI en la retirada del dorsal si se eligió esta modalidad de inscripción) y para los NO FEDERADOS en Montaña 27 €.

La organización no devolverá importe alguno si el participante una vez realizada la inscripción no desea participar.

La retirada de dorsales se realizará en nuestra tienda OFICIAL DEPORTEMANIA los días y horarios que se indiquen y el día de la prueba de 7:30 a 8:30 horas en la zona de salida.

REGLAMENTO

1. El Excelentísimo Ayuntamiento de Puerto Serrano y la FEDERACION ANDALUZA DE MONTAÑA organizan la "II CxM TOLETA", que se celebrará el próximo domingo 30 de Octubre de 2022

2. La prueba se regirá por el PROTOCOLO COVID19 FAM, adjuntamos enlace

<https://fedamon.es/protocolo-covid19-fam-2/>

3. La prueba tendrá 3 distancias, una aproximada de 29 km trascurriendo su totalidad por pistas y senderos, otra más asequible de 16km y una última de 10 km para los corredores cadetes

3. Todos los corredores deberán pasar el control salida para la primera prueba, que está abierto de 08:30 a 08:55 horas.

5. .A lo largo del recorrido existirán tres pasos de control con límites de tiempo de paso, siendo el cierre de meta a las 6 horas de haberse dado la salida

En estos controles los corredores deberán indicar su dorsal al personal de la organización pudiendo esta aconsejar al corredor que coja un camino alternativo hacia la meta quedando de esta forma fuera de la prueba. La organización contará con el "corredor escoba", que realizará el recorrido sobre el tiempo máximo. Este corredor tendrá la potestad de invitar a cualquier participante que no cumpla con los mínimos del tiempo establecido por la organización a abandonar la prueba. El recorrido estará debidamente señalado con cintas de balizamiento, carteles indicadores y/o flechas. Es obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles establecidos. Será descalificado todo corredor que arroje cualquier objeto/basura en el recorrido, que ataje por fuera del itinerario marcado o que no pase por todos los controles establecidos

Todo corredor que no complete el recorrido de su prueba será descalificado y deberá obligatoriamente quitarse el dorsal, personarse en zona de meta para ser registrado por los controladores de la prueba.

7. Habrá 4 puestos de avituallamiento en carrera y otro en meta.

Por razones de respeto hacia el medio natural **NO SE FACILITARÁN VASOS NI BOTELLAS DE PLÁSTICO** en ninguno de los avituallamientos, **quedando totalmente prohibido beber en las botellas destinadas al relleno de los recipientes personales.**

Es de obligado cumplimiento portar por cada participante recipientes para el relleno de líquidos (agua y/o isotónica) en los puntos de avituallamiento. De este modo reducimos enormemente los residuos plásticos generados. Este requisito es obligatorio para poder pasar al corralito de salida

y de esta forma tomar la misma. **Aquel participante que no disponga de recipiente no podrá tomar la salida**

Adicionalmente al material facilitado en estos puntos, los participantes pueden/deben llevar el aporte líquido y alimenticio necesario según sus propios hábitos deportivos

8. Será motivo de descalificación:

-Todos los atletas que no lleven **el dorsal bien visible en el pecho**, manipulado o incompleto, no pasen el control de salida, no realicen el recorrido completo o den muestras de un comportamiento antideportivo, pudiendo motivar su exclusión de la prueba para siempre

- No portar recipiente para reponer líquidos en los avituallamientos

- No respeten el **PROTOCOLO COVID19 FAM**

-Arrojar cualquier tipo basura fuera de las zonas de avituallamiento

- Beber de las botellas destinadas al relleno de recipientes particulares

-No permitir el adelantamiento de otro corredor (habrá pasos estrechos y senderos).

-Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, residencia, etc.).

-No realizar el recorrido completo.

-No pasar por los controles de paso situados en el circuito.

-No llevar el dorsal bien visible, o alterar u ocultar la publicidad del mismo.

- Correr con dorsal adjudicado a otro corredor.

- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de Organización.

- Tener un comportamiento antideportivo.

- Quitar señalizaciones del balizamiento.

- Dirigirse de forma indecorosa a cualquier participante, voluntario o juez de la prueba.

9.. La organización cubrirá a todos los corredores “no federados” con el seguro por un día de la FAM,

10. La Organización declina toda responsabilidad por los daños que se puedan producir por incumplimiento de las normas que se dicten, o por imprudencia o negligencia de los corredores.

12. Bajo ningún concepto se permitirá el correr sin dorsal

13. No se podrán realizar inscripciones el mismo día de la carrera

14. El reparto de premios se hará en línea de meta, según se completen categorías

15. No podrá seguir la carrera ningún vehículo que no esté designado por la organización.

16. Aunque el circuito estará controlado por Protección civil y Policía Local, está abierto al tráfico por lo que se ruega tengan precaución

17. En caso de reclamación, esta se presentara al juez principal de la prueba y por escrito, previo pago de 20 €.

En caso de que el premio haya sido entregado y la reclamación prospere, se hará entrega al atleta de un premio igual al que le correspondía y se le devolverá el importe de la reclamación. En caso de no prosperar, no se devolverá el importe de la reclamación

18. El hecho de inscribirse en la prueba supondrá la aceptación plena de estas normas.

19. Derecho a la imagen; La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

20. Cualquier imprevisto no contemplado en este reglamento será regulado por el organizador.

21. La organización se reserva el derecho a modificar la normativa y el recorrido en beneficio del mejor funcionamiento de la prueba, así como la cancelación parcial o total de la misma si las condiciones meteorológicas no son las adecuadas.

22. Todo lo que no se encuentre recogido en el presente reglamento se adecuara a lo estipulado por la FAM

23. No estará permitido la asistencia de publico a la zona de salida-meta por motivos de seguridad y protocolo COVID

HORARIOS

ENTERGA DORSALES: De 7.30h a 8.30 h CAMPO DE FUTBOL MUNICIPAL (CALLE BUGAMBILLA)

ENTRADA CORRALITO PRUEBA 29K: 8.30 a 8.55 h

SALIDA PRUEBA 29K OFICIAL: 9:00h CAMPO DE FUTBOL MUNICIPAL (CALLE BUGAMBILLA). Se dará una única salida

META: Zona DE FUTBOL MUNICIPAL (CALLE BUGAMBILLA). (Todas las distancias)

ENTRADA CORRALITO PRUEBA 17K: 9.00 a 9.25 h (prueba 17 km)

SALIDA PRUEBA 17K OFICIAL: CAMPO DE FUTBOL MUNICIPAL (CALLE BUGAMBILLA). Se dará una única salida

META: CAMPO DE FUTBOL MUNICIPAL (CALLE BUGAMBILLA) (Todas las distancias)

ENTREGA TROFEOS: Según se completen categorías CAMPO DE FUTBOL MUNICIPAL (CALLE BUGAMBILLA) (Todas las distancias) Caso de mejoras en la tasa incidencia Covid y si las autoridades lo permiten se realizara una entrega de trofeo según protocolo FAM a las 14h

Aunque el recorrido estará controlado en todo momento por personal de la organización, Protección Civil y Policía Local, les informamos que el tráfico permanecerá abierto por lo que se ruega precaución en los tramos que coinciden con el tráfico rodado.

La organización se reserva el derecho a modificar la normativa y el recorrido en beneficio del mejor funcionamiento de la prueba, así como la cancelación parcial o total de la misma si las condiciones meteorológicas no son las adecuadas.

Existirán 5 Avituallamientos

RECORRIDO DE LA PRUEBA

Próximamente en la web
www.croniusport.es

PERFIL DE LA PRUEBA

Próximamente en la web
www.croniusport.es

CRONOMETRAJE

CRONIUSSPORT

CATEGORIAS Y PREMIOS CARRERA 29 KM

	ABSOLUTA	+ 21 años	Antes de 2001	
SUBCATEGORÍAS	PROMESA	21-23 años	1999 2000 2001	SUBCATEGORÍAS
	SENIOR	24-39 años	1983 a 1998	
	VETERANA A	40-49 años	1973 a 1982	
	VETERANA B	50-59 años	1963 a 1972	
	VETERANA C	+ 60 años	Antes de 1962	

Única categoría local Masculino/Femenino (debiendo estar empadronado en Puerto Serrano)

PREMIOS

Habrà trofeo para los tres primeros clasificad@s de de la General absoluta así como para los tres primeros clasificad@s de todas las subcategorías, siendo estos **NO** acumulables

- Bolsa del Corredor. Único y exclusivamente para los **FINISHER** en la carrera larga,

CATEGORIAS Y PREMIOS CARRERA 17KM

- **INICIACION:** a partir de 21 años cumplidos el día de la prueba

Para pruebas de aval: Al menos un recorrido de [9-15] Km y [400,700]+ que incluya estas categorías inferiores.	CADETE	15 -16 años	2006- 2007	8-10 km [350-500]+
	JUVENIL	17-18 años	2004- 2005	9,5-14,5 km [500-850]+
	JUNIOR	19-20 años	2002- 2003	12,8-19 km [700-1050]+

PREMIOS

- Bolsa del Corredor. Única y exclusivamente para los **FINISHER**

INFORMACION ADICIONAL

- La organización también tiene previsto un recorrido alternativo caso de mal tiempo el día de la carrera, .Esta información se os hará llegar vía e-mail.

La organización se reserva el derecho de cambio de recorrido por imprevistos de última hora.

Por razones de respeto hacia el medio natural **NO SE FACILITARÁN VASOS NI BOTELLAS DE PLÁSTICO** en ninguno de los avituallamientos.

Cada participante debe llevar consigo recipientes para el rellenado de líquidos (agua y/o isotónica) en los puntos de avituallamiento. De este modo reducimos enormemente los residuos plásticos generados

Adicionalmente al material facilitado en estos puntos, los participantes pueden/deben llevar el aporte líquido y alimenticio necesario según sus propios hábitos deportivos

- Es recomendable utilizar prendas cómodas y que no se estrenen el día de la prueba.
- No estrenar zapatillas el día de la carrera; usar zapatillas que hayan sido trabajadas.
- Úntese con vaselina esterilizada las axilas, ingles, pies y pecho.
- Dosificar el esfuerzo tratando de mantener un ritmo regular durante la carrera, los esfuerzos innecesarios de pagan al final.
- No abandone la carrera injustificadamente. Al final siempre tendrá la sensación de poder haber terminado; además, la alegría y satisfacción que da llegar a la meta compensará todo el sacrificio realizado.
- Una buena preparación es fundamental y garantiza el terminar la prueba.

El entrenamiento le dirá cuáles son sus posibilidades y limitaciones

CONTACTO

Correo electrónico:

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

A los efectos previstos en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa que los datos consignados en su prescripción serán incorporados a los ficheros informáticos del Ayuntamiento de Montellano con el único fin de inscripción en esta prueba.

Respecto a los citados datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en los términos previstos en la indicada Ley Orgánica 15/1999